



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**CONSEJO NACIONAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN**

Boletín internacional CONAPRED
16 - 30 de abril

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)



- **México debe investigar los casos de discriminación racial contra migrantes**



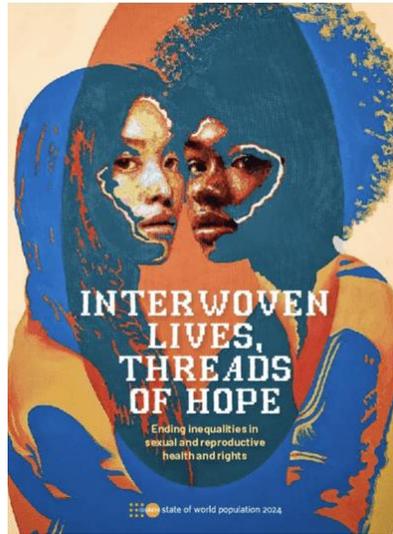
29 de abril. El Comité de la ONU para la eliminación de la discriminación racial urgió a México a acelerar reformas en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, asegurando una definición inclusiva de discriminación racial. Aunque reconoció avances en derechos de afrodescendientes, lamentó la persistente discriminación y exclusión de estas comunidades e indígenas. Se instó a México a reducir pobreza y desigualdad entre indígenas, adoptar medidas contra la discriminación estructural y protegerlos de abusos estatales. El Comité también enfatizó el acceso sin discriminación al empleo para indígenas, consultas previas en proyectos de desarrollo, y abordó violaciones de derechos de migrantes, incluyendo abusos en puntos de control migratorio y deportaciones ilegales. Recomendó investigaciones imparciales, alternativas a la detención, y protección adecuada para niños migrantes no acompañados, evitando su devolución sin oportunidad de asilo.

- **OIT publica informe: Garantizar la seguridad y la salud en el trabajo en un clima cambiante**



22 de abril. El informe "Asegurando la seguridad y salud en el trabajo en un clima cambiante" de la OIT destaca los efectos significativos del cambio climático en la seguridad y salud de los trabajadores, enfocándose en seis impactos clave: calor excesivo, radiación ultravioleta, eventos climáticos extremos, contaminación del aire en el lugar de trabajo, enfermedades transmitidas por vectores y cambios en el uso de agroquímicos. Proporciona evidencia pertinente sobre la exposición de los trabajadores y los principales impactos en la seguridad y la salud. Además, resume las respuestas existentes a estos peligros, incluyendo políticas, leyes, acuerdos colectivos, guías técnicas, programas de capacitación, campañas de concienciación e iniciativas a nivel del lugar de trabajo. El informe también resalta el papel de la OIT en el desarrollo de respuestas tripartitas mediante normas laborales internacionales, códigos de práctica y guías técnicas para proteger a los trabajadores de estos riesgos, fortaleciendo los marcos de adaptación a través de una base legal sólida. Además, discute las Estrategias Globales sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la OIT para 2024-30 y las Directrices para una Transición Justa hacia Economías y Sociedades Sostenibles Ambientalmente, enfatizando la importancia de la seguridad y salud en el trabajo en las políticas nacionales y globales frente al cambio climático.

- **UNFPA publica el informe: Estado de la población mundial 2024 - Vidas Entrelazadas, Hilos De Esperanza**



17 de abril. El informe proporciona una visión detallada sobre las desigualdades en salud y derechos sexuales y reproductivos en todo el mundo, con un enfoque particular en cómo estas desigualdades afectan a las poblaciones vulnerabilizadas. Aborda diversos temas, desde la violencia de género y la mortalidad materna hasta el acceso a servicios de salud reproductiva. También explora el impacto de crisis globales, como la pandemia de COVID-19, en estos derechos y servicios. Uno de los temas recurrentes en el documento es la necesidad de abordar las desigualdades sistémicas para mejorar la salud y los derechos sexuales y reproductivos universalmente. El texto subraya la importancia de políticas y programas que prioricen a las mujeres y jóvenes más vulnerabilizadas y excluidas, y la necesidad de una atención sanitaria que sea integral, universal, inclusiva y basada en derechos humanos. Se discuten estudios de caso que ilustran tanto los desafíos como los avances en estos temas, resaltando cómo diferentes comunidades y grupos de interés han logrado progresos significativos a través de la acción colectiva y la intervención focalizada.

- **Séptimo informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe**

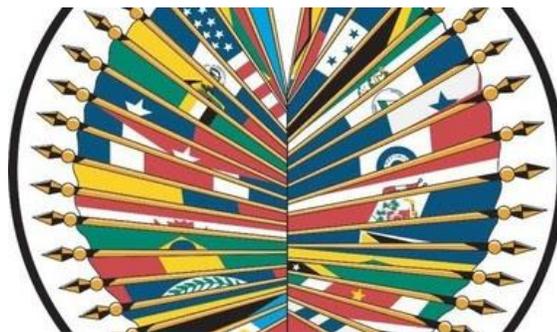
América Latina y el Caribe ante el desafío de acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030

Transiciones hacia la sostenibilidad



Abril. El informe de la CEPAL sobre el progreso en la Agenda 2030 destaca la necesidad de acelerar las transiciones hacia la sostenibilidad en áreas clave como sistemas alimentarios, energía, digitalización, educación, empleo, protección social y gestión ambiental. Enfrentando desafíos como el crecimiento económico lento, desigualdades crecientes y el impacto del cambio climático, la región requiere reformas en la arquitectura financiera internacional y una mejor movilización de recursos. El informe evalúa el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), identificando logros y áreas que necesitan atención urgente, y concluye con recomendaciones para políticas estratégicas y acciones prioritarias para asegurar el cumplimiento de los ODS en el tiempo estipulado.

SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (SIDH)



- **Concluye en Barbados semana de diálogo histórico sobre emergencia climática**



30 de abril. Una semana histórica de diálogo sobre la emergencia climática concluyó en Barbados con la visita de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Durante esta semana, se celebró la Audiencia Pública de la Opinión Consultiva sobre "Emergencia Climática y Derechos Humanos", con la participación de representantes de estados, organizaciones internacionales, científicos, académicos y la sociedad civil. Además, se llevó a cabo un Seminario Internacional sobre "Impacto y desafíos del Derecho Internacional de los Derechos Humanos", así como diversas reuniones y convenios de cooperación. Destacó la participación de líderes y dignatarios locales, así como la firma de un acuerdo de cooperación con la Universidad de las West Indies. La Corte expresó su gratitud al gobierno de Barbados y a los países que brindaron apoyo financiero.

- **Declaración conjunta sobre la promoción de los derechos de reunión y asociación para las personas trabajadoras de la economía informal**



30 de abril. En el Día Internacional de las personas trabajadoras, expertos de organismos internacionales desde Washington D.C., Banjul y Ginebra, han hecho un enérgico llamado conjunto para proteger los derechos de quienes trabajan en la economía informal, destacando que más del 60% de la fuerza laboral mundial se encuentra en esta situación, con cifras aún más alarmantes en América Latina y África. Subrayan las condiciones precarias, la falta de protección legal y la discriminación que enfrentan estas personas, especialmente mujeres y

grupos marginados, instando a los Estados a ampliar las protecciones laborales, facilitar la transición al empleo formal y reconocer plenamente sus derechos a la libertad de reunión y asociación mediante la ratificación de tratados relevantes.

- **CIDH llama a promover programas de educación para garantizar los derechos humanos de las mujeres lesbianas**



27 de abril. En el marco del Día Internacional de la Visibilidad Lésbica, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) insta a los Estados de la región a implementar una educación sexual integral (ESI) adaptada a la edad, que aborde la diversidad sexual y de género, incluyendo las experiencias de las mujeres lesbianas. Aunque algunos Estados han promulgado leyes para proporcionar información completa sobre sexualidad humana y relaciones saludables, persiste una falta de inclusión de la diversidad sexual y de género en los planes de estudio, lo que perpetúa estereotipos y prejuicios. La CIDH subraya la importancia de combatir estos prejuicios a través de medidas educativas, en línea con las obligaciones internacionales de los Estados, y se ofrece a colaborar en la promoción y protección de los derechos humanos de las lesbianas, incluyendo su integración en programas de ESI.

- **Informe Anual 2023 de la CIDH destaca retos en derechos humanos e institucionalidad democrática**



25 de abril. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) publica su Informe Anual 2023. Dividido en seis capítulos, el informe detalla las actividades institucionales, logros y desafíos en la región. Asimismo, destaca la implementación del Plan Estratégico 2023-2027, el trabajo en peticiones y casos, la adopción de la Política de Priorización de Peticiones y Casos, y el aumento histórico en acuerdos de solución amistosa. También aborda la situación regional de derechos humanos, incluyendo desafíos en institucionalidad democrática, libertades de expresión y reunión, seguridad ciudadana, y derechos de grupos discriminados. Se hace especial hincapié en Cuba, Guatemala, Nicaragua y Venezuela por graves violaciones a los derechos humanos y la democracia. La CIDH agradece a la sociedad civil, movimientos sociales y Estados miembros de la OEA por su colaboración en este importante trabajo.